



ACTA DE LA SESIÓ CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE CENTROS VALENCIANOS EN EL EXTERIOR DE LA COMUNITAT VALENCIANA.-

El 24 de enero de 2017, a las las 15.15 horas de España, en la Sala 6 del Edificio B0 de la Ciudad Adva. 9 d'Octubre, C/ Castán Tobeñas, nº 77, de València, se inicia la sesión constitutiva del Consejo de Centros Valencianos en el Exterior, presidida por el Conseller de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, Manuel Alcaraz Ramos.

Toma la palabra el Hble. Sr Conseller de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, en su condición de Presidente del Consejo para saludar a los miembros asistentes y presentar a las personas asistentes en representación de la Generalitat e instituciones valencianas, que son las siguientes:

- En representación del Consell Valencià de Cultura, la consellera del CVC Ana Noguera Montagud.
- En representación de la Academia Valenciana de la Lengua, su presidente, Ramón Ferrer Navarro.
- En representación de la Generalitat en materia de memoria histórica, el Director General de Reformas Democráticas José García Añón.
- En representación de la Generalitat en materia de relaciones externas, la Directora General de Relaciones con la Unión Europea y el Estado, Daría Terradez Salom.
- En representación de la Generalitat en materia de turismo, la Directora General de Turismo, Raquel Huete Nieves.
- En representación de la Generalitat en materia de cooperación al desarrollo, la Directora General de Transparencia y Participación, Aitana Mas Mas.
- En representación de la Generalitat en materia de política lingüística, el Director General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, Rubén Trenzano Juan.
- En representación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas Valencianas el Vicerector de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de València, Guillermo Palao Moreno.
- En representación de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, el Director de Coordinación, Eugenio de Manuel Rozalén.
- En representación del Consell de Joventut de la Comunitat Valenciana, el vocal de la Comisión Permanente, Xabier Triana Gómez.
- En representación del Cuerpo Consular de València, la tesorera del Cuerpo Consular y Cónsul de Mónaco, Francisca Julia Iborra.

A continuación, el presidente del Consell de CEVEX presenta a los representantes de los centros valencianos en el exterior en el Consejo asistentes a la reunión mediante multiconferencia, que



son los siguientes:

- En representación de la circunscripción de España: Lidia Guillem Crespo, de la Casa de Valencia en Madrid, Miguel Poveda Pérez, de la Casa de la Comunidad Valenciana en Zaragoza, Javier García Senent, de la Asociación Virgen de los Desamparados de Sevilla y Enric Alberola Rosell, de la Casa de Valencia en Barcelona.
- En representación de la circunscripción de Europa: Celia García Montoro, de la Casa Regional Valenciana de París.
- En representación de la circunscripción de América del Sur: Lucas Sancho, del Centro Valenciano de Córdoba (Argentina) y M^a Sofía Ferrer Díaz, de la Unión Regional Valenciana de Mar del Plata (Argentina).
- En representación de la circunscripción de América del Norte: José Alberto Sanchis, de la Casa de Valencia en Washington.
- En representación de la circunscripción del resto del mundo-Asia: Juan Muñoz Falcó, de la Asociación Cultural Valenciana de Japón.

Una vez presentados los miembros del consejo, el conseller da la palabra a la Vicepresidenta del Consell y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, Mónica Oltra Jarque, que asiste como invitada al inicio de la reunión y que dirige unas palabras a los miembros del consejo y especialmente a los valencianos y valencianas en en el exterior, retirándose de la reunión al finalizar su discurso.

Se incorpora a la reunión la Secretaria Autonómica de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, Zulima Pérez Seguí y se procede a desarrollar los diferentes puntos del Orden del Día.

PUNTO 1º. CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE CENTROS VALENCIANOS EN EL EXTERIOR.

El presidente del Consell de CEVEX, de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 16 del Decreto 94/2016, de 22 de julio, del Consell, declara la válida constitución del Consejo de centros valencianos en el exterior e informa a los miembros asistentes de las siguientes incidencias relativas a la composición del Consejo:

- En primer lugar informa que conforme al citado artículo 13, debían ser elegidos 12 representantes entre los propios CEVEX y repartidos por circunscripciones (uno de ellos representante de los jóvenes en circunscripción única). El resultado ha sido positivo en la elección de 11 de ellos, pero sin embargo en la circunscripción de América Central (a la que correspondía un representante) no se presentaron candidaturas y consecuentemente dicho puesto ha quedado vacante.



- En segundo lugar, por parte de algunas entidades no han sido designados sus representantes suplentes, en consecuencia se procederá a su nombramiento en el momento en que estos organismos comuniquen esta información (Consejo Valenciano de Cultura, Federación Valenciana de Municipios y Provincias y Academia Valenciana de la Lengua).

- En tercer lugar, el Consejo de Participación Ciudadana de la CV, regulado en el Decreto 190/2016, de 16 de diciembre, todavía no se ha constituido formalmente, dado que en estos momentos se está realizando el proceso de presentación de candidaturas por parte de las entidades ciudadanas que deseen formar parte del mismo. Una vez se constituya este órgano, (previsiblemente en el mes de marzo) se procederá a la designación de un representante del mismo para que forme parte del Consejo de CEVEX .

PUNTO 2º. INFORME DE ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2017.

El presidente del Consejo de CEVEX presenta el Informe de Actividades previstas en 2017, agradeciendo el trabajo y esfuerzo de Aitana Mas, directora general de Transparencia y Participación, que se ha esforzado por contactar personalmente con los centros valencianos en el exterior, habiendo visitado varios de ellos tanto el conseller como la directora general. En relación con las actividades a realizar en 2017, el conseller expone que, en relación con la convocatoria de subvenciones dirigida a los centros valencianos en el exterior, se van a mantener los criterios de valoración establecidos en la convocatoria de 2016, en ambas modalidades de subvención Habrá dos tipos de actividades y gastos subvencionables, la modalidad 1 destinada a las actividades y gastos de funcionamiento, y la modalidad 2, destinada a obras de rehabilitación, acondicionamiento, reforma y adquisición de equipamiento y bienes inventariables. El conseller destaca, como novedad importante, que las ayudas para gastos de funcionamiento previstas para el año 2017 se incrementarán en 50.000 euros más respecto a la cuantía del año 2016. En términos globales el presupuesto disponible para 2017 destinado a subvenciones ascenderá a 200.000 euros, lo que supone un incremento de un 33%. De esta forma podrán obtener financiación un mayor número de proyectos.

A continuación, el conseller expone los actos conmemorativos especiales que recibirán apoyo específico de la consellería durante 2017. En primer lugar se cumplen 70 de la fundación de la casa valenciana en París. Por ello se pretende llevar a cabo varios actos para celebrar el aniversario del nacimiento de este centro emblemático. Entre los actos que se realizarán el conseller destaca lo siguiente: exposiciones sobre vinos valencianos, sobre fiestas tradicionales y sobre la historia de la propia casa. Conferencia sobre Miguel Hernandez, y conferencia sobre lengua y cultura valencianas a cargo del presidente de la Academia Valenciana de la Lengua. Y, finalmente, actuaciones artísticas relacionadas con la representación del Misteri d'Elx.



En relación con los actos durante la semana de las fiestas falleras, aquellos miembros de los CEVEX que viajen a Valencia y lo soliciten, serán invitados, por parte de la Conselleria, a diversos actos falleros. Independientemente de las fiestas propiamente dichas, habrá una recepción en el Ayuntamiento de Valencia y otra recepción en la Presidencia de la Generalitat.

También se prevé llevar a cabo 3 proyectos experimentales de exposiciones itinerantes en los centros valencianos en el exterior. Inicialmente se comenzaría por los de España y posteriormente se podría continuar por los franceses de París y Montpellier.

El conseller cede la palabra a la directora general de Transparencia y Participación para que explique el contenido de dichos proyectos, que son los siguientes:

- a) "El nostre patrimoni inmaterial": consiste en la exposición de paneles que ya están montados. Para ello habrían de seleccionarse los paneles a exponer.
- b) "Ciencia y cultura en la guerra. Instituto de Estudios Valencianos 1936-1938": se trata de una exposición propiedad de la Universidad de Valencia, cuyos paneles ya están también preparados.
- c) y por último, la exposición titulada "Comunitat Valenciana en el Exterior", cuyo autor es Josep Palomero y que está pendiente de ejecutar. Se realizaría mediante roll-ups, a cargo de esta Dirección General. No necesitan montaje y el transporte es más barato, y además no es necesario el seguro.

La directora general informa que se ha reunido con la conselleria de Cultura, y que hay una propuesta de poner a disposición de los centros valencianos en el exterior, a través de internet, diversas exposiciones culturales y artísticas, a las que podrían acceder on line. Se enviará un listado a los centros valencianos de todas las exposiciones disponibles para que elijan en las que están interesados. La directora general informa también que ya se está preparando la programación de actos institucionales durante la Semana Fallera y que la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2017 saldrá publicada en marzo seguramente. Además, se disculpa ante los representantes de los CEVEX por haberse publicado la convocatoria de 2017 durante el mes de julio, y les agradece el gran esfuerzo realizado para poder tramitar con éxito dicha convocatoria.

A continuación interviene Celia Garcia, representante de los CEVEX de Europa, para comentar que durante la Semana Cultural que la Casa Regional Valenciana de París planea celebrar durante octubre de 2017 se hará mención especial de la figura de Vicente Blasco Ibáñez.

Pide la palabra Ana Noguera, representante del Consell Valencià de Cultura, para preguntar si las actividades de 2017 presentadas son las que va a efectuar la conselleria, o también se incluyen actividades de los centros valencianos en el exterior. Además, comenta que, efectivamente, 2017 es el Año de Blasco Ibáñez y también está a punto de elegirse el municipio de la C.V. que tendrá la capitalidad cultural durante este año. Comenta que sería interesante informar a los centros



valencianos en el exterior de todas estas actividades. El Consell Valencià de Cultura propondrá otras actividades culturales que también podrían ser de interés para los cevex.

Interviene el conseller para agradecerle la iniciativa, comentando que también es el año de Miguel Hernández y de Azorín, y solicitando que todas las propuestas que se hagan sean en formatos sencillos, asequibles y económicos. También menciona la posibilidad de colaborar con otras comunidades autónomas, como Aragón, en temas de economía y cultura.

A continuación toma la palabra Ramón Ferrer, presidente de la Academia Valenciana de la Lengua, para comentar que otra exposición itinerante interesante es la realizada, con 12 paneles, sobre la figura de Isabel de Villena, y la pone a disposición de la conselleria para que también se pueda ver en los centros valencianos en el exterior que lo soliciten. También ofrece otras exposiciones y material relacionado, como libros, que se pueden mandar a los cevex.

Toma la palabra Guillemoro Palao, representante de las Universidades Públicas Valencianas, para poner a disposición de la conselleria todo el patrimonio cultural y formativo de las universidades, que se pueden poner a disposición de los cevex.

El conseller agradece a todos los intervinientes sus ofertas de colaboración y a continuación se pasa exponer el punto 3º del orden del día.

PUNTO 3º. SITUACIÓN DE LOS CENTROS VALENCIANOS EN EL EXTERIOR INACTIVOS.

El conseller inicia la exposición de este punto reconociendo que hace varios años que no se ha evaluado la actividad de los cevex y durante este período, algunos se han extinguido. Cede la palabra a la directora general de Transparencia y Participación para que informe sobre la situación de los centros presumiblemente inactivos. La directora general de Transparencia y Participación informa que hay que distinguir entre dos situaciones diferentes: por un lado, hay dos cevex que se han disuelto, la Casa de la Comunitat Valenciana en Málaga y la Associació Casal Valencià a China. Por otro lado, hay dificultades para contactar con 18 cevex, debido a que no responden al correo ni al teléfono o cuyo teléfono responde directamente que es erróneo, o en los que se ha dejado mensaje telefónico para que se pongan en contacto con la Dirección General de Transparencia y Participación y que no responden ni por teléfono ni por correo electrónico. Son los siguientes:

Centro Valenciano " Virgen de los Desamparados" de San Luis (Argentina)
Centro Valenciano en República Dominicana
Centro Valenciano Ecuatoriano
Juan J. Colomer, Valencia Cultural Point, Inc. (EEUU)
Instituto de cultura, educación y arte Casa Valencia. ICEA-Valencia (Brasil)
Colonia Valenciana en Teruel (España)



Asociación Cultural Valenciana Falla Coll d'En Rabassa (España)
Centro Valenciano de Salta (Argentina)
Centre Valencià La Senyera de Sao Paulo (Brasil)
Centro Valenciano de Perú
Asociación Centro Valenciano de Guatemala
Asociación Valenciana Panameña

De lo expuesto se puede concluir lo siguiente:

- a) Se puede iniciar con completa seguridad el procedimiento para revocar los dos centros que han expuesto expresamente que ya no están operativos.
- b) Se realizará otra ronda de contactos con los centros con los que no se ha podido comunicar a fin de que respondan sobre si continúan activos o ya se han disuelto. En este sentido se solicita que si alguna de las personas presentes en este acto tiene contacto con alguno de ellos, les faciliten esta información para continuar con los posibles procedimientos de revocación.

Llegado el punto en el que existan serios indicios sobre la inactividad, se procedería a iniciar el pertinente procedimiento de revocación.

La directora general informa que la función del Consejo de cevox es la de emitir informe favorable o desfavorable sobre la revocación, una vez realizados todos los trámites administrativos de la misma.

Interviene Lucas Sancho, representante de los cevox de América del Sur, para indicar que los consejeros de los cevox se reparten los centros valencianos inactivos y les piden información sobre sus actividades pero tampoco les contestan a ellos. Observa que durante los últimos 5 años ha habido muy poca relación institucional con la Generalitat y manifiesta su acuerdo con que se inicien los procedimientos de revocación.

A continuación interviene Ana Noguera, representante del Consell Valencià de Cultura, para preguntar si se van a hacer gestiones con otros valencianos en China para crear otro cevox allí o si se puede contactar con algún profesional al que le interese o se pueda hacer cargo del cevox.

Interviene José Alberto Sanchis, representante de los cevox de América del Norte, para plantear dos cuestiones. En primer lugar, que el perfil demográfico de las personas que emigraron hace años es muy diferente al perfil actual y no existe relevo generacional. En segundo lugar, que hay que trabajar el asociacionismo del siglo XXI en las redes sociales y proporcionar formas de reunión virtual de los centros, promoviendo la sostenibilidad e independencia de los mismos. Comenta que en la Casa de Valencia en Washington han montado un grupo de cevox en Facebook y en LinkedIn.

Toma la palabra el conseller para indicar que se ha optado, en el corto plazo, por recuperar las



relaciones con los cevox desde una base jurídica sólida y a través de la realización de nuevas actividades experimentales.

Interviene Xavier Triana, representante del Consell de Joventut de la C.V., indicando que más del 60% de emigrantes españoles son jóvenes, por lo que propone, para dar a conocer los cevox, que se haga una campaña de difusión para que los jóvenes emigrantes conozcan la existencia de los cevox, que deben ser una herramienta de apoyo de estos jóvenes. También indica que desde el Consell de Joventut de la C.V. pueden proponer diversas actividades de interés para los cevox.

A continuación interviene Celia García, representante de los cevox de Europa, para comunicar que han contactado ya desde la Casa Regional Valenciana de París con el rectorado de la Universidad de València para informar de la existencia de este cevox y su disponibilidad para asesorar e informar a los estudiantes de la universidad desplazados a París.

A continuación interviene Ramón Ferrer, presidente de la Academia Valenciana de la Lengua, para comentar que hay dos tipos de cevox, los tradicionales, con sus actividades culturales, sus edificios, en los que se produce el relevo generacional y el mantenimiento del centro, y los modernos de reciente creación, que trabajan con otro tipo de herramientas y desde otra perspectiva.

El conseller Manuel Alcaraz interviene para informar que todos los asistentes a la reunión tienen los correos electrónicos de contacto tanto de los representantes de los cevox como de los de las instituciones y que pueden comunicarse y dialogar directamente entre ellos, sin que se necesaria la intermediación de la conselleria.

Interviene Guillermo Palao, representante de la Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas Valencianas, para felicitar a Celia García por su iniciativa, indicando que la comunicará a todas las universidades públicas para que los estudiantes en el extranjero tengan apoyo en los cevox.

Interviene Aitana Mas, directora general de Transparencia y Participación, para informar a los representantes de los cevox que pueden localizar a todos los miembros del consejo en la Guía Prop y en Gva Oberta, donde están sus datos completos de contacto.

Interviene a continuación Francisca Julia, representante del Cuerpo Consular de Valencia, para poner a disposición de este consejo toda la organización diplomática y los más de 40 consulados existentes en València, para servir de intermediarios con las embajadas de sus países, en todo lo que pueda ser de utilidad a los cevox.

Con esta intervención finaliza la discusión del punto 3º y se pasa al punto 4º del orden del día.



PUNTO 4º. DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE EJERCERÁ LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO, DE ENTRE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS CEVEX.-

El conseller Manuel Alcaraz informa a los asistentes que, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 94/2016, del Consell, la vicepresidencia del Consejo de CEVEX, corresponderá a una persona representante de los CEVEX, integrante del Consejo de CEVEX, y elegida por éste. Ésto se comunicó por mail a los vocales representantes de los CEVEX, invitándoles a presentar candidaturas.

Han presentado su candidatura:

- José Alberto Sanchis (Centro Valenciano en Washington) vocal en representación de los CEVEX de América del Norte.
- Lidia Guillem Crespo (Casa de Valencia en Madrid) vocal en representación de los CEVEX de España.

Se someterá a votación de los miembros asistentes las candidaturas presentadas. Resultará elegida la candidatura que obtenga mayoría simple de los votos (candidatura que obtenga más votos de los asistentes).

A continuación se de la palabra a las personas candidatas. Habla en primer lugar José Alberto Sanchis, que destaca el posicionamiento importante de Washington en Estados Unidos y expone una breve biografía personal. En segundo lugar se dirige a los asistentes Lidia Guillem, que expone la antigüedad de la Casa de València en Madrid y su arraigo en la ciudad, así como que disponen de edificio propio y una gran actividad cultural y social. Termina su intervención proporcionando una breve biografía personal.

Toma la palabra Aitana Mas, directora general de Transparencia y Participación para preguntar en ese momento a todas las personas representantes de los cevex presentes en la reunión si alguna de ellas quiere presentar su candidatura en ese momento. No se propone ninguna candidatura adicional por lo que se procede directamente a la votación de todos los asistentes, que dirán en voz alta la persona candidata por la que votan.

Una vez realizada la votación, se hace el recuento y en un primer momento parece haber sido elegido José Alberto Sanchis, con 7 votos a favor, frente a los 5 votos conseguidos por Lidia Guillem y 4 abstenciones. Sin embargo, posteriormente se comprueba que ha habido un error en el recuento, por lo que, tras consultar con las dos personas candidatas, se decide efectuar de nuevo la votación, siendo el resultado definitivo el siguiente: 7 votos a favor de José Alberto Sanchis, 8 votos a favor de Lidia Guillem y 4 abstenciones, por lo que finalmente queda designada vicepresidenta del Consejo de CEVEX Lidia Guillem, y se designa a José Alberto Sanchis vicepresidente suplente.



PUNTO 5º. DESIGNACIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE CEVEX EN EL CONSELL DE PARTICIPACIÓ CIUTADANA DE LA COMUNITAT VALENCIANA.-

Toma la palabra el conseller Manuel Alcaraz para informar que, de conformidad con el artículo 8 del Decreto 190/2016, de 16 de diciembre del Consell, por el que se regula el Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana, formará parte del mismo como vocal, una persona propuesta por el Consejo de CEVEX, perteneciente al tejido asociativo, lo que se comunicó por mail a los vocales representantes de los CEVEX, invitándoles a presentar candidaturas.

Ha presentado su candidatura:

- Lucas Sancho (Centro Valenciano de Córdoba) vocal en representación de los CEVEX de América del del Sur.

Se da la palabra a Lucas Sancho, que expresa su relativo desconocimiento del Consejo de Participación Ciudadana, pero su total disponibilidad a colaborar en las tareas que le correspondan como miembro. Interviene el conseller Manuel Alcaraz para exponer un poco el funcionamiento del Consejo de Participación Ciudadana.

A continuación se procede a realizar la votación, individual y verbal, para aprobar la candidatura. Realizado el recuento, con 18 votos a favor de la candidatura y 1 abstención, queda designado Lucas Sancho como persona representante del Consejo de cevex en el Consejo de Participación Ciudadana.

6º PUNTO. EMISIÓN DE INFORME PREVIO PRECEPTIVO PARA EL RECONOCIMIENTO COMO CENTRO VALENCIANO EN EL EXTERIOR DE LA CASA DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN VALLADOLID.-

Toma la palabra la directora general de Transparencia y Participación para exponer que, en relación con la petición del reconocimiento de un nuevo CEVEX con el nombre de Casa de la Comunidad Valenciana en Valladolid, la Dirección General de Transparencia y Participación, informa de lo siguiente:

1.- Con fecha 17.04.14 se realiza formalmente la solicitud firmada por la persona representante, Doña María Cristina Plaza Gómez. Dicha solicitud fue confirmada y adaptada al nuevo formulario aprobado por el nuevo decreto regulador de los CEVEX (Decreto 94/2016), mediante comunicación de fecha 17.01.2017.

2.- A la solicitud se acompaña la documentación preceptiva, prevista en los artículos 4 y 5 del



Decreto 94/2016, de 22 de julio, del Consell, por el que se regulan los centros valencianos en el exterior de la Comunitat Valenciana, y que se ha facilitado a los asistentes al Consejo.

También informa que, revisada la documentación presentada, se ha constatado que es una entidad legal y válidamente constituida, que entre sus objetivos estatutarios se encuentra el mantenimiento de lazos culturales, sociales o económicos con la Comunitat Valenciana y que cumple el resto de requisitos necesarios para ser reconocida como centro valenciano en el exterior, por lo que se pasa a aprobar el informe favorable para proceder a dicho reconocimiento, que queda aprobado por unanimidad de todos los miembros asistentes.

PUNTO 7º. RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Toma la palabra Aitana Mas, directora general de Transparencia y Participación, para solicitar a los representantes de los cevox que por favor comuniquen las actividades que celebran los cevox para que se puedan publicar en la página web dedicada a ellos. Informa que se enviará un correo electrónico a todos los centros valencianos en el exterior solicitando que envíen todas sus actividades para así revitalizar el apartado de noticias de los cevox.

En relación con el funcionamiento del Consejo de CEVEX, la directora general comunica que se celebrarán dos reuniones ordinarias al año y que, para poder planificar con tiempo la segunda reunión de este año se hará una propuesta por correo electrónico a todos los componentes del consejo para aprobar una fecha con suficiente antelación.

Pide la palabra Juan Muñoz, representante de los cevox del resto del mundo-Asia, solicitando que se adelante el horario de celebración de la próxima reunión.

Pide la palabra Lucas Sancho, representante de los cevox de América del Sur, para comentar un artículo de España Exterior sobre la apertura de oficinas de atención a migrantes en la Comunitat Valenciana y solicitando información al respecto, a lo que replica Aitana Mas, directora general de Transparencia y Participación que organizarán una reunión con la conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas para poder enviar información a los cevox sobre dichas oficinas.

Pide la palabra M^a Sofía Ferrer, representante de los cevox de América del Sur, para agradecer a la conselleria todo lo que hace por los cevox e invitando a todos a las fallas que se celebrarán en Mar del Plata (Argentina) el próximo 25 de marzo.

Dado que no hay más intervenciones, cierra la sesión el conseller Manuel Alcaraz, a las 17.10 horas de España, agradeciendo su presencia a todos los asistentes.